

DECRETO EXENTO N° 501

RETIRO, 09 FEB. 2016

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 02 de 04.01.2016, que autoriza fondos a disposición de la funcionaria Alicia Ibáñez Montecino,
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE el Decreto Exento N°02 de fecha 04.01.2016 en su punto N° 1 como a continuación se detalla:

Donde Dice: "PONGASE fondos a disposición de la funcionaria Sra. Alicia Ibáñez Montecino Rut N° 11.173.952-8, por el monto de \$ 138.500.- (Ciento treinta y ocho mil quinientos pesos) ...

Debe Decir: "PONGASE fondos a disposición de la funcionaria Sra. Alicia Ibáñez Montecino Rut N° 11.173.952-8, por el monto de \$ 24.000.- (Veinticuatro mil pesos)...

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.


ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
Secretario Municipal (S)


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía Secmun
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- Control Interno
- Archivo Depto. Tránsito

RRP/AIN/EMC am